



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 531

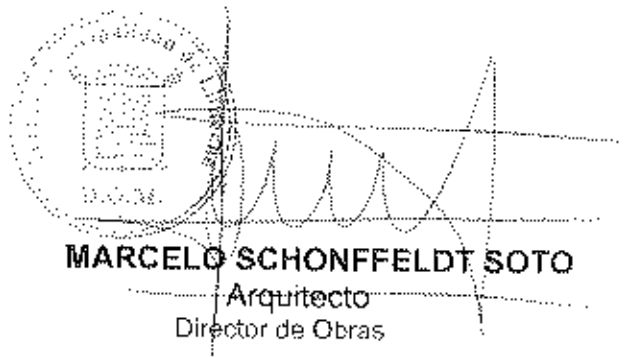
El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche,
que suscribe certifica que:

Según el plano de Loteo, la propiedad Rol de Avalúo
39-38, a nombre de doña JUANA HERNANDEZ FLORES, Rol 5.887.223-7,
ubicado en Sector Ucuquer de la Comuna Litueche, deslinda con servidumbre de
tránsito voluntaria y perpetua para el uso público.

Se otorga el presente certificado para los fines que estime
convenientes.

La vigencia del certificado es de 180 días corridos a contar
de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 10 días del mes
de Diciembre de 2014.-


MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras